CRONOGRAMA

PROCESO DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIO (CAS) INTERVENCIONES PP 0090 LOGROS DE APRENDIZAJES DE ESTUDIANTES EBR 2019 RVM N° 030-2019-MINEDU. PLAZA POR RENUNCIA.

- ✓ APOYO EDUCATIVO

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
	CONVOCATORIA		
1	Publicación específica de la convocatoria en la Página Web: www.ugelchucuito.edu.pe, vitrinas u otros medios de Comunicación.	28 de octubre de 2019	COMISIÓN – CAS CHUCUITO JULI
2	Inscripción y presentación de la hoja de vida documentada debidamente foliado en sobre cerrado en la UGEL Chucuito Juli, en horario de atención al público.	04 de noviembre de 2019	POSTULANTE OFICINA DE TRAMITE DOCUMENTARIO
	SELECCIÓN		
3	Evaluación de la hoja de vida	05 de noviembre de 2019	COMISIÓN – CAS CHUCUITO JULI
4	Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en la página Web: www.ugelchucuito.edu.pe, vitrinas u otros medios de comunicación.	05 de noviembre de 2019	COMISIÓN – CAS CHUCUITO JULI
5	Presentación de reclamos de la evaluación de la hoja de vida.	06 de noviembre de 2019 (08:30am a 12:00 hrs.)	POSTULANTE
6	Absolución de reclamos de la evaluación de la hoja de vida.	06 de noviembre de 2019 (02:00 pm.)	COMISIÓN – CAS UGEL CHUCUITO JULI
7	Evaluación técnica de aptos.		
8	Entrevista personal.	07 de noviembre de 2019 (09:00 am)	COMISIÓN – CAS UGEL
9	Publicación de resultado final en Página Web: www.ugelchucuito.edu.pe, vitrinas u otros medios de Comunicación.	07 de noviembre de 2019	COMISIÓN – CAS UGEL CHUCUITO JULI
	SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE CONTRATO		
10	Adjudicación de plazas.	08 de noviembre de 201909:00 am	COMISIÓN – CAS UGEL CHUCUITO JULI
11	Suscripción del Contrato en la UGEL Chucuito Juli.	08 de noviembre de 2019 10:00 am.	OFICINA DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL

Juli, 28 de octubre de 2019

LA COMISIÓN

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO – UGEL CHUCUITO JULI – ÁREA DE ADMINISTRACIÓN – ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL

REPORTE DE PLAZA VACANTE POR RENUNCIA PARA EL PROCESO DE LA CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIO CAS INTERVENCIONES PP 0090 UGEL CHUCUITO JULI – 2019.

Nº	Código Modular	Nombre de la IE	APOYO EDUCATIVO
CÓDIGO DE PLAZA N° _____			**047**
1	0239715	IES 73 AGROPECUARIA	
2	0240200	IES TELESFORO CATACORA	1
3	0240275	IES MARÍA ASUNCIÓN GALINDO	
4	0240333	IES TAWANTINSUYO	
5	0474536	IES ANDRÉS AVELINO CÁCERES	
6	0537266	IES PERÚ BIRF INDUSTRIAL	
7	0546614	IES DANIEL ALCIDES CARRIÓN	
8	0578831	IES MOLINO	
9	0578872	IES MANUEL GONZALES PRADA	1
10	0578989	IES JUAN VELASCO ALVARADO	
11	0615112	IES HUAPACA SANTIAGO	
12	0701383	IES SIMÓN BOLÍVAR	
13	0701391	IES HUAPACA SAN MIGUEL	
14	1028885	IES EMANUEL	
15	1029362	IES TÉCNICO COMERCIAL	
16	1029487	IES COLLINI	
17	1155340	JOSE CARLOS MARIATEGUI	
18		SEDE ADMINISTRATIVA	
TOTAL			**2**

Juli, 28 de octubre de 2019.

LA COMISIÓN.

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
AREA DE ADMINISTRACIÓN
ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL
UGEL CHUCUITO JULI

VIERNES, 25 DE OCTUBRE DE 2019

OFICIO 05030-2019-MINEDU/VMGP-DIGEBR-DES

Señor
JOSÉ GABRIEL VIZCARRA FAJARDO
Director de la Unidad de Gestión Educativa Local Chucuito
Jr. 14 de Setiembre No. 229
Puno.-

Asunto: SOLICITA APROBACIÓN DE NUEVO PERFIL PARA EL PROCESO DE CONVOCATORIA CAS 2019.

Referencia: a) Oficio N°1126-2019-ME-DREP/U.G.E.L.CHJ/OPER
Expediente: MPT 2019-EXT-00216174
b) Informe N°647-2019-MINEDU/VMGP/DIGEBR-DES-CMSE

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia a), a fin de comunicarle que se aprueba la solicitud de nuevo perfil para los puestos solicitados, considerando los requerimientos mínimos que exige el Modelo de Servicio Educativo Jornada Escolar Completa.

Al respecto, se detalla en el Informe N° 647-2019-MINEDU/VMGP/DIGEBR-DES-CMSE, documento de la referencia b), Aprobación de nuevo perfil para el puesto de Apoyo Educativo.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
BRAVO CHACON Angela Maria
FAU 20131370998 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25/10/2019 21:28:58-0500

ANGELA MARÍA BRAVO CHACÓN
Directora de Educación Secundaria

(ESAMAME)

EXPEDIENTE: MPT2019-EXT-0216174

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

http://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_7/VDD_ConsultaDocumento.aspx e ingresando la siguiente clave: **73BBE**

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Mejores peruanos siempre

INFORME Nº 647–2019–MINEDU/VMGP-DIGEBR-DES-CMSE

A : **ÁNGELA MARÍA BRAVO CHACÓN**
Directora de Educación Secundaria

De : **AMADA ESTEFANÍA BERMUDEZ FEIJOO**
Coordinadora de Modelos de Servicios Educativos

ELIANA GERALDINE SAMAMÉ CASTILLO
Analista para el seguimiento de Intervenciones Pedagógicas de la Dirección de Educación Secundaria.

Asunto : Solicita aprobación de nuevo perfil para el proceso de convocatoria CAS 2019.

Referencia : a) Oficio N°1126-2019-ME-DREP/U.G.E.L.CHJ/OPER. Expediente: MPT 2019- EXT-216174

Fecha : Lima, 22 de octubre de 2019

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al asunto del rubro y el documento de la referencia, para informarle lo siguiente:

I. ANTECEDENTES

1.1 Con fecha 30 de septiembre de 2014, mediante Resolución Ministerial N° 451-2014-MINEDU, se crea y dispone la implementación progresiva del Modelo de Servicio Educativo "Jornada Escolar Completa para las instituciones educativas públicas del nivel de educación secundaria" en mil (1,000) instituciones educativas a partir del año 2015, modificada en el Anexo por la Resolución Ministerial N° 062-2015-MINEDU.

1.2 Con fecha 11 de agosto de 2015, mediante Resolución Ministerial N° 389-2015-MINEDU, se aprueba el listado de instituciones educativas en las cuales se implementará el Modelo de Servicio Educativo "Jornada Escolar Completa para las instituciones educativas públicas del nivel de educación secundaria" durante el año 2016, modificada por la Resolución Ministerial N° 537-2015-MINEDU.

Firmado digitalmente por: SAMAME CASTILLO Eliana Geraldine FAU 20131370998 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 22/10/2019 09:34:42-0500

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

http://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx e ingresando la siguiente clave: 1247

www.minedu.gob.pe
Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511) 615 5800

Firmado digitalmente por: BERMUDEZ FEIJOO Amada Estefania FAU 20131370998 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 24/10/2019 15:32:32-0500

1.3 Con fecha 17 de agosto de 2016, mediante Resolución Ministerial N° 387-2016-MINEDU, se aprueba el listado de instituciones educativas en la cuales se implementará el modelo de servicio educativo "Jornada Escolar Completa para las instituciones educativas públicas del nivel de educación secundaria" durante el 2017, modificada por la Resolución Ministerial N° 036-2017-MINEDU.

1.4 Con fecha 06 de julio de 2018, mediante Resolución Ministerial N° 353-2018-MINEDU se aprueba la Norma Técnica denominada "Normas para la implementación del Modelo de Servicio Educativo Jornada Escolar Completa para las Instituciones Educativas Públicas del nivel de educación secundaria".

1.5 Mediante la Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019, en el artículo 32 se autoriza efectuar modificaciones presupuestales en el nivel institucional para financiamiento de intervenciones y acciones pedagógicas, en las que se considera la implementación de la Jornada Escolar Completa en las IIEE públicas de nivel secundaria de Educación Básica Regular.

1.6 Con fecha 18 de febrero de 2019, mediante Resolución Viceministerial N° 030-2019-MINEDU se aprueba la Norma Técnica denominada "Norma para la Contratación Administrativa de Servicios del Personal de las Intervenciones y Acciones Pedagógicas, en el Marco de los Programas Presupuestales 0090, 0091, 0106 y 0107, para el Año 2019".

1.7 Con fecha 25 de febrero de 2019, mediante Resolución Ministerial N° 083-2019-MINEDU, se aprueba los padrones nominales de Instituciones Educativas focalizadas para las intervenciones y acciones pedagógicas.

1.8 Con Oficio N°1126-2019-ME-DREP/U.G.E.L.CHJ/OPER, con fecha 21 de octubre del 2019, el Director de la Unidad de Gestión Educativa Local - UGEL Chucuito - Juli de la región Puno, señor José Gabriel Vizcarra Fajardo, solicita autorización para contar con una nueva propuesta de perfil para el proceso de contratación CAS JEC 2019, para lo cual adjunta acta de declaratoria de plazas desiertas, relación preliminar de aptos para el puesto de Apoyo Educativo y la propuesta de modificación del perfil.

II. ANÁLISIS

2.1 Se ha revisado la propuesta del nuevo perfil remitida por la UGEL Chucuito - Juli para los puestos en proceso de CAS JEC declarados desiertos; considerando los requerimientos mínimos que exige el Modelo de Servicio Educativo Jornada Escolar Completa, se aprueban las modificaciones del perfil según la siguiente tabla:

Firmado digitalmente por: SAMAME CASTILLO Diana Geraldine FAU 20131370998 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 22/10/2019 08:35:04-0500

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

http://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx e ingresando la siguiente clave: 1247

Firmado digitalmente por: BERMUDEZ FEIJOO Amada Estefania FAU 20131370998 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 24/10/2019 15:32:46-0500

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Mejores peruanos siempre

Tabla 1: Modificaciones al Anexo 1.13

Puesto: Apoyo educativo

Nombre del Puesto	Apoyo educativo

	PERFIL SEGÚN R.V.M. N° 30 - 2019 -MINEDU	PROPUESTA DE LA U.E.
Nombre del puesto	Apoyo educativo	Apoyo educativo
Formación académica	A) Nivel Educativo	A) Nivel Educativo

PERFIL SEGÚN R.V.M. N° 30 - 2019 -MINEDU

A) Nivel Educativo

		Incompleta	Completa
	Primaria		
	Secundaria		
	Técnica Básica (1 ó 2 años)		
	Técnica Superior (3 ó 4 años)		
x	Universitario/ Superior Pedagógico	x	

B) Grado(s) situación académica y estudios requeridos para el puesto

	Egresado	Estudiante como mínimo del VI ciclo culminado de estudios pedagógicos o en educación, psicología o enfermería
	Bachiller	
	Título / Licenciatura	

C) ¿Se requiere colegiatura?

[ ] Si [x] No

¿Requiere habilitación profesional?

[ ] Si [x] No

PROPUESTA DE LA U.E.

A) Nivel Educativo

		Incompleta	Completa
	Primaria		
	Secundaria		
	Técnica Básica (1 ó 2 años)		
	Técnica Superior (3 ó 4 años)		
x	Universitaria	x	

B) Grado(s) situación académica y estudios requeridos para el puesto

	Egresado	Estudiante como mínimo del VI ciclo culminado de estudios pedagógicos o en Educación, Psicología o Enfermería.
	Bachiller	
	Título / Licenciatura	

C) ¿Se requiere colegiatura?

[ ] Si [x] No

¿Requiere habilitación profesional?

[ ] Si [x] No

Firmado digitalmente por: SAMAME CASTILLO Eliana Geraldine FAU 20131370998 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 22/10/2019 09:35:43-0500

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

http://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx e ingresando la siguiente clave: 1247

www.minedu.gob.pe
Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511) 615 5800

Firmado digitalmente por: BERMUDEZ FEIJOO Amada Estefania FAU 20131370998 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 24/10/2019 15:32:53-0500

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Mejores peruanos siempre

	PERFIL SEGÚN R.V.M. N° 30 - 2019 -MINEDU	PROPUESTA DE LA U.E.
Conocimientos	B) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos *Nota: Cada curso deben tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas* No aplica	B) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos *Nota: Cada curso deben tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas* No aplica

	PERFIL SEGÚN R.V.M. N° 30 -2019 - MINEDU	PROPUESTA DE LA U.E.
Experiencia	Experiencia general Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado 2 años Experiencia específica A. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto en la función o la materia: 1 año como auxiliar o apoyo pedagógico de educación secundaria. B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público: No aplica	Experiencia general Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado **6 meses** Experiencia específica A. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto en la función o la materia: 3 meses como auxiliar o apoyo pedagógico de educación secundaria. En el sector público o privado. B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público: No aplica

Firmado digitalmente por:
SAMAME CASTILLO Eliana
Geraldine FAU 20131370998 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 22/10/2019 09:36:00-0500

Firmado digitalmente por:
BERMUDEZ FEIJOO Amada
Estefania FAU 20131370998 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 24/10/2019 15:33:01-0500

III. CONCLUSIÓN

3.1 Se aprueba la solicitud del nuevo perfil para el puesto de Apoyo Educativo, según el detalle de la tabla precedente, considerando los requerimientos mínimos que exige el Modelo de Servicio Educativo Jornada Escolar Completa.

IV. RECOMENDACIÓN

4.1 Comunicar al director de la UGEL Chucuito - Juli lo indicado en los puntos precedentes.

Es cuanto se informa a usted.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: SAMAME CASTILLO Eliana Geraldine FAU 20131370998 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 22/10/2019 09:36:19-0500

Lima, 22 de octubre del 2019

Con la conformidad del funcionario que suscribe, seguir el proceso según la recomendación indicada, para su atención correspondiente.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: BERMUDEZ FEIJOO Amada Estefania FAU 20131370998 soft
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 24/10/2019 15:33:43-0500

EXPEDIENTE: MPT2019-EXT-00216174

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

http://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx e ingresando la siguiente clave: 1247